

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE ESPECTACULOS

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de abril de dos mil veintiséis, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Pamplona, en las oficinas de S.A.I.D.E., calle Paulino Caballero nº 4, el próximo día 23 de Junio del presente año a las 17,- horas en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día 24 de Junio de 2026 con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2025.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.- Aplicación del resultado.
- 4.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 146 de la vigente Ley de Sociedades de Capital y dejando sin efecto la autorización anterior.
- 5.- Elevación de acuerdos a público.
- 6.- Ruegos y preguntas.
- 7.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, o el envío a su domicilio de forma gratuita.

Pamplona a 22 de Mayo de 2026. EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. ALVARO SERRALTA SAN MARTIN.